

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.038.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 22 de Febrero de 1924

INTERESES LOCALES

DE LA PÚBLICA OPINIÓN

LA CASA DEL CORDÓN

Es tan interesante este asunto, que en verdad puede decirse que ha llegado a preocupar a la opinión, que sigue ansiosamente los acontecimientos, razonándolos con sabrosos comentarios.

Esta es la razón, por la que haciéndonos eco de una parte de esa opinión, añadamos un grano de arena a la obra común, siempre llevados de la mejor buena fe, dando ejemplo de imparcialidad y sin que nuestra labor signifique otra cosa que un gran cariño a la ciudad que nos vio nacer, y para la que deseamos las mayores prosperidades.

Acabamos de decir que nuestra manera de ver las cosas era compartida por una parte de la opinión; es lo más lógico que así suceda; lo contrario nos sorprendería sobremanera.

Si los asuntos más triviales de la vida son a veces discutidos acaloradamente, aun reconociendo que se les presta una atención inmerecida, ¿por qué no ha de serlo éste que interesa a una población entera?

Desde luego, que en cosas de tal importancia y naturaleza, no es posible hallar unidad de criterio; por eso su resolución es mucho más difícil, y merece que presten una mayor atención los encargados de resolverlas, para que al llevarlas a efecto puedan saborear el dulce placer de haber laborado en provecho de sus conciudadanos.

Lo anterior demuestra que en el terreno de la unidad de pensamiento, todo lo más a que se puede llegar es a que hubiese pasado desapercibido, por la apatía de unos y la indiferencia de los restantes. Esto nos hubiese producido honda pena, porque los habitantes de una nación, provincia o pueblo, si quieren verlo en estado floreciente, es absolutamente necesario que se preocupen de sus problemas, y que colaboren de modo eficaz en la obra de sus gobernantes.

Pero sin querer nos estamos separando de nuestro objeto principal, por lo que pedimos perdón a nuestros lectores.

Ligeros comentarios

La sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento y el dictamen de las comisiones de Gobierno, Hacienda y Obras, no pueden ser más dignos de que se les dediquen unos comentarios; por eso esperamos fundamentadamente que los publicase la Prensa, como así ha sucedido.

Hácese referencia en el dictamen a los informes de los técnicos: el del arquitecto, haciendo constar que la Casa del Cordón tiene capacidad suficiente para instalar en ella las diversas dependencias municipales, y el de la Contaduría, referente al aspecto económico. Estando lo primero tan claro, que nadie puede dudar de ello ni por un momento, vamos a ocuparnos del segundo.

Ahora bien; como no le conocemos, tenemos que atenernos a lo que lógicamente se deduce del presentado por las tres comisiones, y que fué publicado por la Prensa.

Para mayor claridad transcribiremos el párrafo siguiente:

«El segundo indica la posibilidad de la adquisición, pero con objeto de no comprometer la formación de los presupuestos sucesivos, dejando despejada y expedida la acción del Ayuntamiento, cree que al mismo tiempo que se gestiona la compra de dicha Casa, debe procurarse la venta del edificio Teatro, cuyo exiguo producto no corresponde a su importancia y su valor; sin cuyo requisito el proyecto, en su entender, carecería de viabilidad.»

Con estas solas líneas, a poca pers-

picación que se tenga, se echa de ver al momento que el dictamen emitido por la Contaduría es contrario a la compra de la Casa del Cordón, y tal vez alguien pudiera llegar a suponer que ha sido obligada a opinar a la fuerza en favor de tal adquisición, y por eso ha largado al Ayuntamiento ese cabo de la venta del edificio Teatro, para con su importe adquirir aquella.

Opinamos de esta manera, primero, porque de cien leguas se ve que es un caso in extremis, y segundo, por las razones económicas que luego exponemos, y que de ningún modo han podido pasar desapercibidas para el personal técnico.

Responsabilidad

Cuando leímos en el periódico que ese dictamen había sido aprobado por unanimidad, recibimos inesperada sorpresa, la cual subió de punto hasta casi paralizarnos los sentidos, al enterarnos de las palabras pronunciadas por el presidente de Hacienda D. Pedro Fernández.

Comienza diciendo este señor, que cuando se ocupa un cargo público se debe estar atento a los latidos de la opinión, y que teniendo en cuenta, las comisiones dictaminaron en la forma que lo han hecho.

Como siempre hemos sido aficionados a las cosas curiosas, nos quiere decir el señor Fernández, cómo ha pulsado a la opinión pública, para poder sostener lo manifestado?

Ha debido de ser con un aparato muy fino, a menos que no haya confundido con latidos los ahogos del asma, porque la inmensa mayoría de los latidos que hemos escuchado nosotros—y conviene que se vaya enterando el señor Fernández—sonar de muy distinta manera.

Asegura que no se ha procedido con la precipitación que algunos suponen, sino que las gestiones venían ya de atrás.

Muy pocos concejales debían de estar al tanto, o demasiado bien guardaron el secreto, pues no deja de extrañar que en un asunto como el de que se trata no trascendiera al público la menor noticia. Pero en fin, él lo dice, y a lo que suscribe no tiene motivos para ponerlo en duda.

Afirma después, que como presidente que es de la comisión de Hacienda, no había de comprometer los próximos presupuestos y que todos tienen interés en que quienes les sucedan, encuentren una situación buena.

Eso mismo suponemos nosotros también, pero como de la discusión sale la luz, y por lo visto este asunto va a ser discutido muy minuciosamente...

El ruego que hizo a los concejales, de que sin entrar en discusión aprobasen el dictamen, le encontramos muy fuera de lugar, pues teniendo una vital importancia para la población, debe procederse con la cautela que tanto hemos recomendado, porque no se ventila un asunto particular, en el que como tal se puede obrar; sino que es el Ayuntamiento como representante de un pueblo.

Es preciso, en teoría, lo de que cuando pasan rábanos es el comprador; ahora que al llevarlo a la práctica, nos encontramos con que por las narices de infinidad de mortales pasaron quizá muchas veces, pero antes de comprarlos consultaron el bolsillo, que les dió una respuesta negativa.

Como los lectores verán ayer, la cuestión ha tenido insospechadas derivaciones; para comprar un edificio se vende otro.

Llevados de nuestro buen deseo de aportar al público cuantos datos sean

dignos de interés, vamos a hacer un pequeño estudio económico.

Aspecto económico

Pusimos de manifiesto el día anterior, que la compra de la Casa del Cordón, tal como la quería efectuar el Ayuntamiento, le supondría dos millones de pesetas.

Dimos esa cifra que, a nuestro modesto juicio, era la mínima, porque si soltamos otra que nos pareciera más aproximada a la verdadera, se hubiesen burlado de nosotros muchos, llamándonos exagerados, y no podemos permitir que se nos tilden de tal, cuando no nos guía otro móvil que el de aportar unos elementos de juicio.

Creíamos que en nuestro escrito resaltaba la claridad como cualidad distintiva, aunque por lo visto no debió de ser así.

Decimos esto, porque después de haber puesto de manifiesto que actualmente el Ayuntamiento tiene establecidas sus dependencias en edificios de su propiedad, nos encontramos con que hay alguien que opina, que para valorar la Casa del Cordón, no se deben sumar al capital los intereses devengados hasta la completa amortización, pues esa es la renta del edificio.

A los que tal opinan, les contestaríamos que, efectivamente, esa es la renta que le produce al vendedor el capital no percibido, pero para el Ayuntamiento constituye un capital acumulable, pues no tiene ninguna necesidad de satisfacer renta alguna quien como él está viviendo en su casa propia.

Como conocen los lectores, el último acuerdo del Ayuntamiento, es que simultáneamente se compre la Casa del Cordón y se venda el edificio Teatro.

¿Constituye esto un negocio para el Ayuntamiento?

Ahora lo veremos. Actualmente el Ayuntamiento saca del edificio Teatro la cantidad de 37.750 pesetas anuales.

Aquí está incluida la suma que la Empresa arrendataria del coliseo satisface en concepto de timbre, pues una vez vendido el edificio a un particular, no hay duda alguna que podría hacerle desaparecer cuando quisiese, privando al Ayuntamiento de esas pesetas.

A esta cantidad no tenemos más remedio que añadir lo recaudado por los dos beneficios que anualmente celebra el Ayuntamiento en el Teatro a favor del Hospital de San Juan, que probablemente ascenderá a 5.000 pesetas, y que después tendrían que salir de sus arcas.

En junto nos dan, pues, 42.750 pesetas.

En ese edificio se hallan establecidas, además, la Casa de Socorro, una escuela de niñas que por la noche sirve para Mecanografía y Taquígrafa, que reúne inmejorables condiciones de luz y ventilación, y habitaciones para varias familias de empleados.

Por esas dependencias no hay que preocuparse: la Casa de Socorro está pensado establecerla en la del Cordón y las escuelas muy bien pueden instalarse en la actual Consistorial, como opinaba «R. de S.», al mismo tiempo que se debe procurar restablecer la desaparecida Escuela de Artes y Oficios, necesidad que cada día que transcurre se deja más sentir y que el Ayuntamiento está en la ineludible obligación de atender, y hasta si sobrase sitio no vendría mal una biblioteca popular, por ejemplo, donde constase una completa colección de los autores que trataron de nuestras pasadas grandezas y que reflejaron las glorias de que mudamente nos hablan los históricos monumentos.

Peró en fin, esto será cuestión a tratar más despacio.

Supongamos que el Ayuntamiento ya se encuentra establecido en la Casa del Cordón y que ha vendido el edificio Teatro.

¿Qué ocurre? Pues muy sencillo: que viviendo en casa propia satisface 42.750 pesetas anuales de renta, que es la cantidad que para el porvenir deja de percibir al enajenar el Teatro.

Esa es la verdad concisa e irrefutable, en la que no cayeron los señores concejales cuando se aprobó por unanimidad.

Y todo eso, suponiendo que de la venta del Teatro se sacase la cantidad necesaria para hacer las obras de adaptación.

UN VECINO.

Crónica militar

Somatenes

Se nombra una comisión, presidida por el comandante general del somatenes de la primera región, D. Antonio Dabán Vallejo, para que estudie y redacte un reglamento general para todos los somatenes.

Se autoriza al presidente de la comisión para que directamente interese de los comandantes generales de somatenes de otras regiones cuantos datos e informes considere de utilidad para el trabajo que se le confiere, como así mismo proponer al ministerio la reunión de representantes de los somatenes regionales cuando convenga examinar lo referente a dicho reglamento.

Reclutamiento

Se dispone que los reclutas últimamente incorporados, sujetos a expediente de excepción, sobrevenida después del ingreso en caja y antes de su destino a Cuerpo, que les hubiese correspondido servir en los de la guarnición permanente de África, causarán alta en ellos, sin incorporarse, permaneciendo en los que estaban agregados hasta la resolución del expediente, incorporándose inmediatamente al Cuerpo que en África les hubiese correspondido servir, en el caso de que aquella resolución fuese desfavorable a los interesados. A los citados expedientes se les imprimirá la mayor rapidez posible en su tramitación.

Destinos

Infantería.—Suboficiales: D. Angel Camarero Moral, de Lealtad a León; D. Bonifacio González, de San Marcial al expedicionario del mismo, y D. Julián Jiménez Monreal, de Lealtad a Covadonga.

Caballería.—Soldado José Oyarzábal Lando, de Borbón a cazadores de María Cristina, con la categoría de herrador de tercera.

Guardia civil.—Guardia Tomás Núñez Núñez, ascendido a cabo, de la Comandancia de Burgos a la de Lujo.

Matrimonio

Se concede licencia al capitán de la sexta Comandancia de Intendencia don Luciano de Loño y Pita, para contraer con D.ª María del Carmen Estanga Calzadilla.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de dos y media a cinco. Progreso, 1.º 3.º

E. GIMENEZ HERAS

MEDICINA GENERAL Y PARTOS. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Almirante Bonifaz, 21, pral. dcha. Teléfono núm. 33

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo D'Arsonval. Corrientes tipo Tesla. Resonador Oudin. Diatermia. Rayos X. Ozonoterapia. Ducha de aire frío y caliente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja. [Medicina general, de 12 a 1 y 12. Consultas. [Electricidad médica, de 3 a 5

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Horas: de nueve a doce y de tres a seis. San Juan, 63, 1.ª, derecha. RAYOS X

CRÓNICA JUDICIAL

En los autos de desahucio promovidos en el juzgado de Bilbao por D.ª María Esnaola Arteaga, D. Nicolás Santurtun y Santurtun y doña Filomena Burzano y Santurtun, contra D. Isaac Fraga Penedo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando en todas sus partes la dictada por el juez de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en el juicio de desahucio instado por D.ª María Esnaola, D. Nicolás Santurtun y D.ª Filomena Burzano, contra D. Isaac Fraga Penedo, a quien se imponen todas las costas de este recurso.

MUERTOS ILUSTRES

EL ESCULTOR MATEO INURRIA

El arte español acaba de experimentar una dolorosa pérdida. Mateo Inurria falleció ayer en Madrid.

El eminente artista completaba, con Mariano Belliure y Miguel Blay, la trinidad de la actual escultura española. Como éstos, había alcanzado en su carrera los más altos galardones, acreditando grandes merecimientos, y por virtud de su talento, de su arte admirable y de su amor a la escultura, deja un nombre lleno de prestigio, que en la historia de nuestras Bellas Artes ha de ocupar un lugar honroso.

Mateo Inurria había nacido en Córdoba y tenía unos cincuenta y cuatro años de edad. Desde su juventud mostró gran afición a la escultura, y bien pronto cultivó con verdadero aprovechamiento su arte, alcanzando en los certámenes nacionales honrosas recompensas, entre ellas tres primeras medallas. En la penúltima Exposición Nacional de Bellas Artes alcanzó, en brillantísima votación, la más alta y gloriosa recompensa a que puede aspirar un artista: la medalla de honor.

Presentaba Inurria en esta Exposición el proyecto de su estatua al Gran Capitán, que se levanta hoy en el pascu que lleva este nombre en Córdoba, y que es una de las obras más importantes del ilustre escultor; un magnífico torso de mujer, de magistral ejecución; una figura sin bronce ni cabeza y otros trabajos. El conjunto de todas ellas daba la más alta idea de la obra del escultor, y con justicia fué premiado.

Enamorado de los monumentos de Burgos, Mateo Inurria acostumbraba a pasar aquí algunas temporadas durante los veranos, captándose el aprecio de cuantos le trataban por su sencillez y por su talento.

D. E. P.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MUNOZ CASAS

Enfermedades ginecológicas y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Económica los domingos, para obreros, de once a doce. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratuito a los pobres. Duque de Vitoria, número 19 (antes plaza del Arco Viejo)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (86)

La Hija Maldita

podrá de los tribunales, y siendo Gertrudis su acusadora, tendría que rendir cuenta, a muy terribles.

El mudo se apoderó de él y pensó en escaparse, susfrayéndose al castigo que esperaba.

Los gendarmes entraron en la habitación.

Parise, abrió libre la puerta. Tomó impulso, y antes de que los gendarmes pudiesen adivinar su intención, saltó fuera del cuarto y bajó las escaleras de cuatro en cuatro.

Los gendarmes se apresuraron a escapar un grito de sorpresa y de cólera. El cinturón que se sostenía en el hombro, cayó al caer se la zaron en seguimiento fugitivo.

Este había salido por la puerta del jardín, que atra vesó rápidamente.

Su intención era llegar al bosque de Seuilon, donde esperaba ocultarse hasta la noche.

Pero no contaba con las piernas de los gendarmes, que pronto tuvo a su espalda, oyendo claramente la voz del sargento que le gritaba:

—¡En nombre de la ley, deteneos!

Parise no quiso obedecer y redobló sus esfuerzos.

Los gendarmes, afortunadamente, eran dos hombres robustos y fuertes, llenos de energía y deseosos de cumplir con su deber.

La persecución continuó con encarnizamiento. Poco a poco ganaron terreno y llegaron a pisar los talones de Parise. Por dos veces se les escapó de las manos, saltando una vez un foso y otra una valla.

De pronto Parise observó que sus fuerzas disminuían; poco le faltaba para llegar al bosque.

—¡Si pudiese llegar—pensaba—, me salvaría.

Pero los gendarmes le seguían de cerca.

Quiso entonces jugarse el todo por el todo. Se volvió bruscamente de cara y los seis tiros de un revólver amenazaron los pechos de los gendarmes.

Estos se detuvieron.

—Si dás un paso más—dijo Parise, —os abraso la cabeza.

Los gendarmes se miraron, pero su indecisión duró poco. A la vez avanzaron.

Parise no había hecho una vana amenaza.

Una detonación seguida de otra se dejó oír. Uno de los gendarmes lanzó un grito y cayó pesadamente al suelo. Una bala le había destruido una rodilla. La segunda bala, destinada al sargento, no había hecho blanco.

Parise volvió a emprender la carrera, pronto a volverse y hacer fuego otra vez si el sargento persistía en seguirle.

Este, viendo a su subordinado herido, no pudo contener su cólera. Sólo dos pasos le faltaban a Parise para desaparecer en el bosque. Rápido como el rayo el sargento encaró su fusil, lo apuntó e hizo fuego.

El miserable cayó de cara contra el suelo.

La bala le entró por la nuca y se le había alojado en el cerebro.

La muerte fué instantánea.

XXVI

EN EL CASTILLO DE ARFEUILLE

Dos horas más tarde se levantó e cuerpo de Parise en presencia del juez de paz de Saint-Iruen, que prevenido la víspera por los gendarmes juzgó oportuno ir a Frémicourt.

El cadáver de Francisco había sido transportado a Civry y el juez de paz dió orden de conducirlo junto al de su padre.

A la siguiente noche fueron enterrados ambos, uno junto al otro, en una gran fosa que se hizo en un rincón, no bendecido, del cementerio del pueblo.

Inútil hablar del sumario a que dió lugar la muerte de Francisco; ya hemos dado a conocer su resultado.

Rouvenat había puesto un coche a la disposición del sargento, que pudo así trasladar aquella misma tarde al gendarme herido y llevarse a Gertrudis, que fué arrestada por orden del juez, después de haberle hecho confesar su complicidad con los dos Parise.

Al cabo de un mes, la herida del gendarme se curó y pudo renovar su servicio.

En la misma época la infeliz Gertrudis compareció ante el tribunal de policía correccional, que la condenó a dos años de cárcel.

Pero antes de éste, otros sucesos mucho más interesantes tuvieron lugar.

Tres días después de la muerte de Jacobo Mellier, Juan Roblot y los cuatro segadores de Frémicourt, cuyos nombres había tomado el abogado Dumoulin, recibieron un aviso invitándoles a personarse al siguiente día ante la Audiencia de Vesoul.

Partieron juntos y a la hora indicada se hallaron en el palacio de justicia, en donde eran esperados. Un ujier les introdujo uno después de otro en el despacho del procurador imperial.

En presencia de este magistrado, del juez de instrucción y de un escribano que anotó las respectivas declaraciones, después de haber jurado decir verdad, y de repetir en los mismos términos las palabras pronunciadas por Jacobo Mellier un momento antes de morir.

Aquella misma noche, el abogado Dumoulin marchó de Vesoul para regresar a París.

Lleabase las declaraciones de los cinco testigos de Frémicourt, firmadas

por cada uno de ellos, y debajo de las cuales se veían las firmas de los cuatro magistrados y del escribano, certificando la verdad de lo declarado.

Los condes de Bussiéres, Edmundo y Greliche estaban en el castillo de Arfeuille.

Edmundo pensaba continuamente en Blanca, su hermosa y dulce hada de la esperanza; en su amigo Mardocheo, o, mejor dicho, Renaud, puesto que ahora sabía su nombre, y también en Rouvenat, el terrible padrino de la señorita de Seuilon.

Impaciente como todos los amantes y presintiendo, en medio de su dicha, que sus amigos de Seuilon tenían necesidad de ser consolados, quiso escribirles: ¡Acaso no debía contestar a la carta de Blanca!

—¡Sí, mi hijo, —le contestó el conde de Bussiéres,— comprendo tu sentimiento y tu legítima impaciencia, pero no debes escribir. Mi antiguo amigo Dumoulin ha salido de París para Vesoul y Frémicourt, dejémosle hacer. Pronto sabremos lo que habrá hecho y puede

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 26 de Febrero de 1894

Hoy se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras de reparación de la planta baja del Teatro, donde están instaladas las oficinas de la guardia municipal y los retretes del Salón. Se adjudicó a D. Ciríaco Domingo Villar, en 2.131 pesetas.

Se ha concedido autorización a D. Raimundo Páramo, para que una música de cuerda pueda tocar en la casa-habitación del establecimiento que posee en la calle de Santa Dorotea, desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche, hoy y mañana.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472

DESDE SANTANDER

El temporal de nieves y el Puerto del Escudo

Santander 20.—Las noticias que de la provincia se recibieron ayer en Santander, comunican que desde hace varios días está cayendo incesantemente la nieve, habiendo quedado interceptados varios caminos e interrumpidas algunas carreteras.

El páramo de Masa, ya en la provincia de Burgos, está cubierto por la nieve en más de dos metros de altura, no distinguiéndose apenas los mojones colocados a uno y otro lado del camino para orientación del viajante.

El Examen de Estado

Días pasados publicamos, tomándola de un colega, la noticia de que el Consejo de Instrucción Pública había acordado, con un solo voto en contra, pedir que se estableciese el llamado «Examen de Estado», en la segunda enseñanza.

Acercos de este asunto, la revista madrileña *La Enseñanza*, en su número, hoy llegado, dice lo siguiente:

«Noticia falsa.—El Debate, en su número del domingo, 17 de los corrientes, publica, con grandes titulares por epígrafe, la siguiente noticia:

«El Examen de Estado.—En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública ha sido aprobada la propuesta de «Examen de Estado» con un solo voto en contra.»

Esta noticia es completamente falsa, puesto que en esta fecha no se había votado ni siquiera puesto a discusión el asunto, como verán en esta misma Sección nuestros lectores.

Se aprobó la totalidad de la ponencia el sábado y ayer lunes empezó el articulado.

No sabemos el resultado, ni hasta ahora lo sabe nadie, respecto al particular de esa noticia; por eso decimos que es falsa y además es, como consecuencia, también falso, el que haya habido un voto en contra.

No sabemos a qué pueda obedecer la referida noticia; pues nosotros creemos, y con nosotros toda conciencia recta, que a nadie honra el dar ni publicar noticias falsas, y por eso hemos de creer que el diario en cuestión ha sido sorprendido.»

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las siete, soberbio programa de cinematografía, con el estreno de la colosal película en seis partes, titulada

Lo que puede una hija

y carrera de motos, cinta-revista, en una parte.
Butaca, 0'75 :: General, 0'25

De la provincia

LERMA
El domingo dió su anunciada conferencia, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, D. Aurelio Zabaco López, médico titular y subdelegado de Medicina de este partido.

Occupaban la presidencia el señor delegado gubernativo, el Ayuntamiento, el diputado provincial, y en representación del Clero y del Magisterio D. Ciriano Pérez y D.ª Antonina Lago, respectivamente. La concurrencia fué numerosísima, asistiendo varias señoras y distinguidas señoritas de esta localidad.

El tema elegido por el disertante fué «Importancia de las aguas en las poblaciones (como bebida y como limpieza) contaminación que pueden sufrir y medios de evitarlo».

Tuvo muy buen acierto en la elección del tema, y lo desarrolló de tal forma, que dándose cuenta el orador de la suma necesidad de tan preciado elemento para esta villa, demostró que con el mismo podría evitarse un sinnúmero de enfermedades que en la actualidad en ciertas épocas del año y sin que resulte exagerado, se vienen padeciendo.

Hizo ver al público los grandes inconvenientes de surtir de las aguas del cauce, como hasta ahora lo viene haciendo el vecindario en su mayor parte, demostrando los diversos puntos de contaminación de las aguas del mismo, en todo su trayecto, consistiendo unos por los lavaderos, otros por los vertederos de aguas sucias, que partiendo de los Arcos van a parar al cauce, y otro, y seguramente el más importante, los muladares colocados a tan corta distancia del citado cauce, que indudablemente por filtración, tiene que producir, sobre todo en épocas de lluvia; lamentándose de estar a la hora presente en una absoluta indefensión, contra la posible propagación del cólera y de todas las infecciones tifoideas e hídricas que, por lo mismo, son endémicas en nuestro país, produciendo anualmente más de treinta mil defunciones, más de cuatrocientas mil invasiones y más de veinticuatro millones de días de trabajo perdidos por la enfermedad.

Las aguas, bajo el punto de limpieza, no dejan de ser menos importantes. Todos sabemos que la falta de limpieza en los hogares y de aseo en las personas, da lugar a la creación de parásitos, al parecer inofensivos, pero que son precisamente los que pueden dar lugar a tan temible enfermedad del tífus exantemático, enfermedad que no debe existir entre los pueblos cultos y que es preciso desterrar definitivamente.

El peligro de originarse fuertes epidemias, aunque cada día va siendo menor, no ha desaparecido totalmente; de vez en cuando surgen casos aislados de esta lamentable dolencia entre gente sucia y abandonada, que pueden constituir el punto de partida de mayores propagaciones si se desatenden las prescripciones de las autoridades sanitarias.

Resumiendo: «Donde no hay parásitos no existe tífus exantemático», «Un enfermo de tífus sin parásitos no es contagioso».

Se comprenderá que siendo una enfermedad que no se trasmite más que única y exclusivamente por los parásitos, es fácilmente evitable, con solo cumplir las más elementales reglas de higiene y aseo personal.

A continuación expuso los varios procedimientos para el saneamiento de las aguas, indicando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos; y, por último, hizo un llamamiento al público en general y a las autoridades en particular, para que presten todo su apoyo moral y material al proyecto que actualmente se está poniendo en práctica de elevar las aguas, para abastecer a la villa.

La conferencia fué premiada con una grande y nutrida serie de aplausos. Acto seguido hizo uso de la palabra el señor delegado, elogiando al conferenciante, y haciendo público que se seguirán dando nuevas conferencias por contar con elementos para ello.

Felicitemos muy de veras al señor Zabaco y esperemos se repitan éstas, por ser de suma necesidad, significando que con actos de esta naturaleza se hace un gran bien al país en general y al pueblo en particular.

El corresponsal.
Lerma 21 Febrero de 1924.

Carbones minerales

Garantizados peso y calidad
PRECIOS

Antracita galleta 1.ª . . . 6'25 pts. qtal.
Piedra galleta 1.ª . . . 5'75 » »
Cok fuerte superior. . . 5 » »
Oxoides de antracita . . . 4'75 » »

Almacén: San Juan, 35. Teléfono 529

Ecós de sociedad

Ha llegado procedente de Zaragoza la distinguida señora D.ª Pilar López de López.

NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid el gobernador civil señor Ruiz Rubio.

Se ha hecho cargo del despacho de los asuntos del gobierno el general gobernador militar señor Moreno y Gil de Borja.

No hay mejor coñac que el Argudo.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 30 kilos de sardinas.

El sujeto llamado Manuel Rivas Ausín, en el día de ayer cometió dos robos en casa de los médicos señores Páramo y Merino y que fué detenido por la policía, se halla reclamado por el juzgado de instrucción del Centro, de Madrid, por el delito de estafa.

Días pasados se reunieron en un corral del término de Valdeande los jóvenes Melitón Hernández Vicario, de 19 años, y Juan Vicario Tejedor, de 20, con objeto de dar muerte a un perro que suponían estaba hidrófobo.

Melitón disparó contra el animal una pistola del calibre 15, pero el proyectil no salió.

Cuando ambos se encontraban examinando el arma se disparó, alcanzando la bala a Juan, quien resultó con una herida de pronóstico reservado en el maxilar inferior izquierdo.

Anteayer, de madrugada, se declaró un incendio en una caseta situada en el sitio denominado «El Prado», término de Pancorbo, y propiedad del juez municipal D. Luis Campo Valdivillos. Todo el edificio quedó reducido a cenizas, así como también dos carros, cuatro trillos y aperos, de labranza que en él había.

Las pérdidas se elevan a 3.500 pesetas y el siniestro se considera casual.

Mañana, día 23, hace cuatro años que falleció en el Señor la señorita Teresa Candendo, conserje que fué de la Escuela Normal de Maestras, de esta capital.

Al cumplirse tan triste fecha, su madre y hermanos suplican a sus amistades que tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán dicho día en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, desde las ocho a las diez y media de la mañana, inclusive, por lo que les dan las más expresivas gracias.

D. E. P.

TIENDA-ASILEO.—Se han suministrado 252 raciones en la cena de anoche y 366 en la comida de hoy.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el

SALÓN PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)
Mañana sábado, a las siete y á las diez, ESTRENO de la sensacional novela en cuatro actos

VIDA DE ARTISTA

ESTRENO de la comedia cómica

¡¡ Cambio de esposas !!

Butaca, 0'75 (:) Galería, 0'50
General, 0'25

¿Desea comprar más barato que en fábrica?

Visite desde el día 15 y por todo el mes de Febrero el establecimiento

EL "BON MARCHÉ"

ESPOLÓN, 6 (X) PRECIO FIJO

Liquidación de todas las existencias en artículos de invierno, por fin de temporada, con 50 por 100 de economía.

Jerseys, bufandas, echarpes para señoras y niños; camisetitas y pantalones punto inglés y afelpado, para caballeros, señoras y niños.
Camisas franela, para caballero, a 7'50 y 8 pesetas una.
Medias lana, para señora, desde 3'25 pesetas par.
Abrigos de paño y punto, para niños, desde 8 pesetas uno.
Gran surtido en confecciones de ropa blanca para señoras y niños.
Lote de ocasión: 100 docenas de camisas de buena tela y bordadas, para señora, a 3'60 y 4'40 pesetas una.

Grandes existencias en géneros blancos de todas calidades y anchos, hoy a precios más baratos que en fábrica.

NOTA.—Esta casa tiene grandes existencias adquiridas el año pasado, por lo que sus precios son sin la actual subida.

cupón número 90 de los títulos del 4 por 100, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 59 de los títulos del 4 por 100 exterior, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Economizará usted dinero comprando chocolate Quintanilla, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Los horrores del incendio

Contra toda enfermedad hasta en cólico cerrado surte efectos sorprendentes
SAN ROQUE JEREZ QUINADO
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Los horrores del incendio

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escultura, talla y grabado de la calle de Laim-Calvo 26, (Arco del Pilar) a la Puebla 33 (junto a los Baños de los Jardines).

Extintores KUSTOS

Lo más potente y perfecto para cumplir la Real orden del 16 del corriente. CASA KUSTOS. Paseo Recoletos, núm. 5.—Madrid.

Contra toda enfermedad hasta en cólico cerrado surte efectos sorprendentes
SAN ROQUE JEREZ QUINADO
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Lo más moderno y económico

en servicio de incendios.
CASA KUSTOS. Paseo Recoletos, núm. 5.—Madrid.

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos.

Confección especial para esta casa.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

(frente a la "L")
Calle del CID, 27. :: Lina de alfiler

1.200 facturas tabalarías vendidas y recibidas 14 pesetas
1.300 etiquetas envíos con taladro 7 pts. 1.000 papeletas 0'7
10.000 25 pts. 1.000 cartitas y 1.000 sobres 16 pesetas.

KUSTOS, tipo 1923

el más perfecto y potente extintor de incendios.
CASA KUSTOS. Paseo Recoletos, núm. 5.—Madrid.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Gran Pescadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS
Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas para desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Jerónimo Martel, al comandante de artillería D. Juan Terrojo.

Autorizando para que fije su residencia en Lérida, al general de división D. Lorenzo Chaliér.

Idem en Madrid, en concepto de disponible, al general de brigada don Alfredo Sosa.

De Palacio

El marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despidiéndose con S. M. el Rey.

D. Alfonso recibió al capitán general de Madrid y luego tuvo numerosísima audiencia militar, entre ella una comisión de tenientes de caballería que le hizo entrega de un pergamino en el que figuran los nombres de los compañeros de arma muertos y heridos en campaña.

También recibió a una comisión de Cáceres, al embajador de Italia y al conde de Moriles.

Cumplimentando a la Reina doña Victoria varios aristócratas y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Mateo Inuria

Toda la Prensa dedica artículos a la memoria del ilustre escultor D. Mateo Inuria.

Hundimientos y desgracias

En las primeras horas de la madrugada, en la calle de Preciados, se hundió el pavimento en un radio de ocho metros, por cinco de profundidad.

Por tal motivo quedó interrumpida la circulación de tranvías, pues los raíles se encontraban al aire.

Avisados los obreros, colocaron vigas de madera para asegurar el tránsito. No ha ocurrido desgracias personales.

Avanzada la madrugada se hundió una cueva en la Ronda, que servía de albergue a varios mendigos.

Resultaron muertos dos niños, la madre de uno de ellos gravemente herida y el padre y otras personas contusionadas.

Opiniones de Prensa

A B C aplaude el cierre del Ateneo y las medidas adoptadas contra los señores Unamuno y Soriano.

Cree que los Gobiernos anteriores debieron haber obrado en la misma forma, y así no hubieran estado mediatizados por los desplantes de cuatro ateneístas.

El Universo se expresa en el mismo sentido, manifestando que ambos personajes se ven ahora desprovistos de influencias y por eso merece elogios tal determinación.

El Imparcial se ocupa de las sesiones que se celebran en el Supremo de Guerra y Marina para ver la causa del convoy a Tizza.

Dedica elogios al fiscal y agrega que los defensores señores Saro y Ruiz Eornell no han conseguido desvirtuar los cargos que aquel señaló.

Unamuno

A las dos de la mañana llegó a Madrid D. Miguel Unamuno.

La causa del convoy a Tizza

Se ha verificado la quinta sesión de la vista de la causa por el convoy a Tizza. A las diez y media de la mañana quedó constituida la Sala en la misma forma que en días anteriores.

El coronel Martínez Piñero dió lectura del escrito de defensa de Lacanal, haciendo resaltar los prestigios de este.

Habla de la modificación del Código Penal.

Reconoce la sensación que el asunto produjo en la opinión a raíz de lo ocurrido y señala que se hicieron correr los más absurdos rumores.

Estudia detenidamente los autos para afirmar que ni de la práctica de diligencias ni de las pruebas se deduce que Lacanal cometió delito alguno, lo que demuestra que se incorporó al batallón expedicionario cuando pudo quedarse tranquilamente en Barcelona.

Hace un relato de las operaciones en que intervino, todas con resultado brillante.

El 26 de Septiembre le encargó de la columna de protección Turo para llevar el convoy a Tizza y lo hizo a sa-

tisfacción de todos, mereciendo ser felicitado.

El 29 se encontró con un enemigo atrincherado y envalentonado por lo que el terreno les favorecía, y Lacanal, por encargo de Turo, que señaló a cada jefe su puesto, cumplió su cometido.

Reconoce el defensor que la moral de las tropas estaba quebrantada y que la mayoría de los soldados eran bisoños, y a pesar de ello Lacanal evitó mayores males.

Recebió orden de que el convoy entrase en Tizza, costase lo que costase, y así lo hizo.

Entró en dos partes, por haberse adelantado el capitán Aranguren.

Lacanal, al frente de sus tropas, tuvo sólo cinco heridos.

El jefe del batallón de Borbón le comunicó que 15 soldados se habían quedado rezagados y entences dispuso Lacanal que fuese la fuerza a recogerlos, como así se hizo.

Luego dice que, encargado del convoy llegó sin novedad a Melilla, donde fué felicitado por los jefes.

Afirma que en el sumario todas las declaraciones son favorables para su defendido y termina solicitando la absolución del mismo.

A las once y media comenzó su informe D. León Fernández, defensor del coronel Sirvent, quien niega veracidad a todo lo que por ahí se ha dicho con el solo objeto de intentar deshonestar un hogar santo y noble y como venganza personal.

Rechaza cuanto se atribuye a desprestigio del arma de Infantería.

El general Aguilera le ruega que no siga por ese camino, porque el Arma de Infantería está por encima de esas murmuraciones.

El defensor así lo hace.

Relata los sinsabores que padeció su patrocinado y hace resaltar la desorganización que había en las columnas, para deducir que no existe sobre Sirvent responsabilidad alguna, toda vez que cumplió su misión teniendo solamente cuatro heridos, sin que Cavalcanti notara falta alguna y sin que se le juzgara inmediatamente.

Con la mano puesta sobre el corazón dice que las piezas separadas del sumario no ofrecen garantía alguna.

Habla de la declaración prestada por el comandante Delgado, a quien se quiso procesar por decirse que era falso; pero como dicho jefe ha fallecido no tiene más que reclamar: paz a los muertos.

Examina todas las declaraciones, ninguna de las cuales dice que Sirvent se encontrase en un bloqueo.

Cree que el fiscal se ha excedido en los cargos, a pesar de que su misión no es más que la de hacer qué respandezca la verdad.

Niega que Sirvent se hallara separado de las fuerzas que mandaba como ha declarado un soldado, cuyo nombre no figura.

Añade que la columna no avanzó más porque no tenía orden para ello.

Si con posterioridad se le ordenó, alguien, interesado en perjudicar a Sirvent, interceptó el despacho.

Niega también que hubiera invadido el terreno de Turo y termina solicitando la absolución.

Acto seguido hace uso de la palabra el fiscal para rectificar, libre de pasiones y únicamente con el deseo de que se haga justicia.

Da lectura del artículo 613 del Código Militar y afirma que las piezas separadas han sido estudiadas por él detenidamente.

Confía en la competencia del Tribunal, que dictará sentencia con arreglo a su conciencia.

Opina que en la operación de Tizza no hubo enlace de columnas y que Sirvent permaneció inactivo.

Hace constar que los moros no cuentan con más elementos que nosotros y pregunta qué había de dejar para una guerra regular. (Rumores).

No quiere prejuzgar la concesión de la laureada a Cavalcanti, pero afirma que no fué el primero que entró en Tizza, sino que antes lo hicieron el médico Más y el capitán Aranguren.

Cavalcanti aprovechó únicamente el momento de sorpresa del enemigo.

Señala las deficiencias de Turo en el mando, que perdió 26 acémilas, las cuales tienen los moros y las enseñan como trofeo para levantar el espíritu de los suyos.

Acto seguido se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 22
Interior 4% 1919.	71'40	71'00
Amortizable 5% 1917.	95'40	95'25
Exterior 4%.	87'50	87'50
Tesoros A. 1 Enc. 1924.		
5%.	102'30	102'40
Id. 4. Feb. 1924. 5%.	102'30	102'40
Banco de España.	558'00	560'00
Hispano Americano.	160'00	000'00
Central.	107'00	107'00
Río de la Plata.	84'00	83'00
Ferroc. Norte, acc.	310'00	313'00
Id. id., obli. 6%.	103'90	103'75
Id. M. Z. A., acc.	306'50	309'00
Id. id., obli. 5%.	88'10	00'00
Id. id., obli. 6%.	101'40	101'50
Azucareras, acc. pref.	78'00	76'50
Id., acc. ordin.	30'00	30'00
Tabacalera.	249'50	000'00
Cédulas hipotecarias		
6%.	108'20	108'30
Francos.	33'00	34'00
Libras.	33'90	33'92
Dollars.	7'84	7'87
Liras.	33'50	34'00

BILBAO

Anterior	Día 22
Banco de Bilbao (c).	1.660'00 1.660'00
Id. de Vizcaya (c).	1.340'00 1.340'00
Crédito de la Unión	
Minera (f).	530'00 530'00
Banco Vasco (c).	625 000
Id. A. Comercial (c).	200 200
Resineras (fin).	246 000
Hidroeléctrica 6%.	98'00 98'00

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, á precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, á precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67
BURGOS

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de ganados celebrado

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 t.

Parte oficial

El alto comisario comunica desde Toluca lo siguiente:

Zona oriental.—Se ha llevado conyoy a Benitez, habiéndose visto numeroso enemigo que trató de hostilizarlo, siendo contenido y rechazado. Regresó el conyoy, habiendo resultado de las fuerzas de protección herido grave el soldado Marcelino Apaolaza, de ametralladoras del primer tabor de Regulares.

Por la escuadrilla de servicio de Aviación se ha reconocido todo Tlafremit, observando algunos grupos enemigos en el barranco que flanqueaba el conyoy detrás de la avanzada de Benitez, efectuando el bombardeo.

Dos aparatos no han regresado aún, por estar prestando sus servicios sobre Tlafremit, en donde, según confidencias de la Policía, existen concentraciones enemigas en Ifermit.

Zona occidental.—Temporal reinante en Cádiz y Melilla ha impedido la llegada a Ceuta de las lanchas que se esperaban y son indispensables para hacer desembarco de refuerzos en M'Ter. Se repliegan a Uad-Lau los transportes que conducían tropas, en espera de la llegada de barcazas, y mantengo frente a M'Ter al cruceo Cataluña y guardacostas.

Intensifico la actuación de la aviación, que reconocerá todo el frente de Gomara, donde se nota cierta agitación.

Automóvil despedido

BARCELONA.—Comunican de Tarragona que con motivo de que esta noche debía llegar el gobernador civil, fueron a esperarle a las afueras, en dirección a Reus, un automóvil, varios empleados del gobierno civil y amigos particulares.

Al regreso, cuando pasaban por un puente que hay en la carretera, el automóvil ocupado por el secretario del gobierno civil, señor Payars, y otros empleados se despeñó, resultando muerto el secretario y conlusionados tres de sus acompañantes.

Como el coche del gobernador iba delante, la primera autoridad civil no se enteró de la desgracia hasta llegar a Tarragona.

La Diputación de Cáceres

CÁCERES.—En la Memoria que ha sido aprobada por la Diputación y elevada al Directorio se hacen constar el buen estado en que se encuentran todos los servicios de la misma, así como la prosperidad económica de la Corporación. Se propone en el documento que sea conservado el actual régimen provincial, si bien autorizándose las Mancomunidades para determinados servicios, pero siempre con carácter voluntario y transitorio. Por último aboga por el pase al Estado de algunas de las cargas que ahora gravitan sobre las Diputaciones.

Los temporales

VALENCIA.—Hoy se ha reanudado el temporal. Muchas calles de la ciudad quedaron convertidas en verdaderas lagunas. El servicio de tranvías quedó interrumpido en diferentes sitios, entre ellos las calles de la Libertad, Cabañal y San Vicente; muchas casas se inundaron, y la brigada de bomberos tuvo que prestar auxilio en las calles de la Encarnación, San Jacinto, Travesía del Norte, barrada de Morchales y otras.

En la calle del Norte se inundaron una fábrica de material eléctrico y una ferretería. Quedaron inutilizadas en la Administración de Correos las oficinas destinadas a expendición de sellos y certificados. Los trenes han circulado normalmente.

En la Comandancia de Marina se recibió un despacho de Tortosa notificando la presencia de una fuerte galerna, pero contra lo que se esperaba, el mar se tranquilizó, aun cuando sigue muy agitado. En el puerto quedaron paralizadas todas las operaciones de embarque y tráfico. Las parejas del boum se salieron.

En la huerta de Masaret se tomaron grandes precauciones contra la inundación que se temía. En la playa de Valencia las aguas han llegado hasta los chalets y villas de verano.

Las acequias que riegan la huerta se han desbordado, inundando campos y caminos vecinales, entre ellos los de Campanal, Benimaclet y Alborada.

Una brigada de la Compañía de tranvías trabaja sin descanso para dejar la vía expedita.

En la parte montañosa de la región nueva copiosamente.

BERLIN.—De toda la parte oriental de Norteamérica llegan noticias manifestando que las copiosas nevadas y fuertes granizadas están paralizandocasi por completo el tráfico.

ROMA.—Comunican de Ariano di Puglia que un enorme alud desprendido de la montaña cayó sobre seis casas, destruyéndolas completamente.

Han resultado muertas tres personas y heridas otras varias.

Guardia herido

BARCELONA.—A las diez de la noche se presentó en el cuartellillo municipal de la barriada de Pueblo Nuevo, y desde allí fué trasladado al Dispensario, el guardia de Seguridad núm. 48, Nicolás Jiménez Jiménez, de 31 años, que presentaba una herida de arma de fuego en la mano izquierda, que le causaron, según dijo, dos desconocidos en la avenida Icaria, esquina a la calle de la Marina, los cuales le hicieron varios disparos.

El guardia contestó con su revólver. Muerte del suboficial Vidal

AVILA.—Continúa el temporal de nieve. Las calles están intrasitables. Los obreros municipales trabajan activamente para arrancar la endurecida capa de nieve, que tiene gran espesor.

Las diligencias y coches correos que hacen el servicio a los pueblos vecinos han suspendido la salida por hallarse cerrados los puertos.

Los trenes llegaron con un considerable retraso, y quedaron detenidos en la estación. A las doce y cincuenta y cinco quedó libre la vía y salieron enseguida, escalonados cuatro trenes.

Esta madrugada falleció el suboficial del regimiento de Saboya D. Evencio Vidal Cacho, herido en el accidente ferroviario ocurrido anteaer. Tenía 36 años y estaba casado. Regresaba de Larache con licencia para ver a su familia, que reside en el pueblo de Payos (Valladolid).

Sepelio

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del escultor Mateo Irujo.

El féretro fué bajado de la cámara ardiente en hombros de sus alumnos y familiares y colocado en una carrozaca, tirada por seis caballos.

Abrió la marcha el clero parroquial con cruz alzada, figurando en el duelo el conde de Romanones, como presidente de la Academia de San Fernando, los hermanos Políticos del finado, el subsecretario de Instrucción Pública, alcalde de Córdoba, cuyo Ayuntamiento envió una corona de flores naturales, comisiones de la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes y Oficios y seguía el acompañamiento, en el que figuraban Benlliure, conde de Cerrajería, Pulido, numerosos artistas, escritores, etc.

Rodeaban el féretro porteros de la Academia de San Fernando, con hachones.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena.

En la Presidencia

En la Presidencia han conferenciado con Vallespinosa el subsecretario de Gracia y Justicia, y con Mayandía el gobernador de Pontevedra.

El calor en el Brasil

SAN PABLO.—El calor continúa siendo intensísimo en esta localidad. El termómetro ha llegado a marcar 40 grados, temperatura desconocida hasta ahora en la ciudad.

Son muy frecuentes los casos de insolación.

Una revista

BARCELONA.—El capitán general marchará mañana a Villafranca del Panadés, donde revisará los somatenes y visitará distintos edificios.

¿Acontecimientos?

PARIS.—En la sesión celebrada por el Senado, Mr. Poincaré pronunció un discurso anunciando que en breve se desarrollarán acontecimientos decisivos, pero que él no desertará de su puesto.

Sexta sesión

A las cuatro y diez de la tarde ha continuado en el Supremo la vista de la causa por el conyoy a Tizza.

Seguio su discurso el fiscal para rectificar concretamente las aseveraciones de que las responsabilidades corresponden exclusivamente al comandante general.

Rebate las afirmaciones que han hecho las defensas y se acogió a la doctrina sustentada por los tratadistas de Derecho Penal, de que basta la acción o la omisión que cause daño para ser condenado.

Dice que no se demuestra el amor a la Patria y al Rey con vivas prodigados, sino en un momento apurado como el de Tizza.

Mantiene la petición contra Cavalcanti.

Respecto de Tuero sostiene también su teoría anterior por su actuación el día 29, porque durante su marcha sobre Sidi Abat se hallaba distanciado de sus fuerzas y éstas estaban amontonadas al dar la orden de avance.

Lacanal tuvo un desacierto en el conyoy del 29, hallándose inactiva su columna.

Solo tiene a su favor el hecho de ser corto de vista, lo que una vez comprobado, podía modificar la pena.

Acerea de Sirvent habla de su cultura y talento.

Rechaza lo dicho por el defensor respecto a la declaración del comandante Delgado.

Sostiene que Sirvent, por no hallarse en el lugar adecuado, contribuyó al fracaso.

Eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Rectifica también el señor Saro, quien pide benevolencia para los procesados.

Dice que carece de dotes oratorias pero que tiene que hacer resaltar las descripciones que han hecho el fiscal y él, porque aquel se halla orientado en

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 26, día 26 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un tratamiento alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 26, día 26, en el Hotel París; en Haro el 24, en el Hotel La Adela; en Vitoria el 25, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid, el 27, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el 28, en el Hotel La Castellana; y en Palencia, el 1.º de Marzo, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho, en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

una vida de ciencias y matemáticas, mientras que él lo hace en distinta forma. Cree que el fiscal no se ha adaptado a la realidad de las cosas.

Los deportados

CADIZ.—Llegó D. Rodrigo Soriano, acompañado de su amigo señor Saavedra. Aquí esperará al señor Uamuno para marchar juntos a Canarias.

De esta población ha recibido ofrecimientos de varios amigos.

MENCHETA.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Pedro Damían, Florencio, Marta, Romana, Milburga, Lázaro, Félix.

CULTOS: San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia titular en la noche del 23 al 24. Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicarán en sufragio del alma de Sor María Eguisguiz, religiosa Bernarda, socia honoraria (q. e. p. d.)

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Requiriendo a los Ayuntamientos para que ingresen las cuotas señaladas para el sostenimiento de la brigada sanitaria provincial.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al vencimiento de la Deuda pública.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 23: AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Modesta Molinero, sobre hurto; ponente, señor Valera; defensor, Liedo. Estrada; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Registro civil

Defunciones.—Marina Terán Villalón, de Villimar, siete años, barrio de Villimar. Nacimientos.—Angela Arconada García.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685.4; a las cinco de la tarde, 686.5. Temperaturas.—Máxima sombra, 3.6; mínima sombra, 0.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, N.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1835. Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargará también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Banco Agrícola Comercial

Importación; Banca; Exportación. Caja de Ahorros. Consulten precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE. CALIDAD GARANTIZADA. IMPORTACIÓN DIRECTA. Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6. Burgos.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO. Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos. Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Venta de carbones minerales y vegetales

VIENTE BENITO (dulzainero) San Cosme, 36.—Teléfono 632. Carbones minerales y vegetales de fabrica, piedra, galleta y ovoides de las dos clases, cinco rama de encina del monte de Arlanza y de roble de las mejores clases. Pidan precios al teléfono 632.

Fotografía «Espiga»

Santander, 12 planta baja. Fotógrafo de Cámara de S. E. I. el Cardenal Benlloch. Primera casa en retratos de niños y bodas. Ampliaciones muy económicas, por malisimo y deteriorado que esté el original. Reproducciones, esmaltes, acuarelas, óleos y, en general, se hace toda clase de trabajos fotográficos.

Informaciones gráficas gratuitas, por contar esta casa con la correspondencia de Prensa Española, Prensa Gráfica, Unión Ilustrada, Castilla la Vieja y varios diarios de Madrid.

Sección económica de ampliaciones

/// con marco y cristal a plazos ///

Santander, 12, planta baja. Teléfono 635

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico, imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL. Espolón, 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SAI, dentista.

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muñecas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias 3'50 por 100 En libretas con preaviso 4 En Bonos vencimiento fijo 4'30

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos. Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.

Creditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

No pierda su tiempo

Projeando catálogos de automóviles, si confía en promesas de resultados; sino en resultados obtenidos. Pregunte a los inteligentes cuáles son hoy los mejores autos en sus precios, y le contestarán que el HUDSON y el ESSEX. Representante matriculado en Burgos: JUAN MANRIQUE PURAS Merced, núm. 12.—Teléfono 253

Luz eléctrica

¿Por qué crees que se anuncia Gregorio Heveros, de Medina del Campo? —Porque no tiene negocios. —Claro que no. Como que en el mes de Septiembre próximo monta 23 centrales: Quintanilla, Castañeda de los Rios y Villanueva y Villalón. Y las que quedan para el mes de Octubre. —Sí; pero ya veremos qué luces da. —Nada, el tiempo lo dirá.

2.000 corsés faja, con goma seda, para señoras, a 2'95 uno. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

NO LO DUDEN Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Es tanisio Medrano, fábrica de aserrar maderas, telama y carpintería mecánica, Palacios de la Sierra (Burgos).

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorao, Avelanos, 71.º

TABLÓN Y TABLA de diop aserrada a todas las medidas. Se admiten encargos para cajas de empuje. Se venden acillos y para encargar. Todo a precios muy económicos. Para encargar, en la calle de Antonio Saldana, y en Burgos, Isla, 31, pt.º

Locomóvil y máquinas de aserrar. Se venden en el mismo terreno que la madera, donde pueden verse y probar.

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles de Isaac Ubierna, Cid, 28.

LIBRERÍA a precios muy baratos, en toda clase de materias y últimas publicaciones, recibo las novedades al día.—Fábrica de tintos, Isla, 17.—Salón Postal.

ECHER vista orfebrería, se vende en la vquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

VENDE AUTOMÓVIL «Dodge Brothers», seminuevo, dos carrocerías «Aluminas», y factón completo equipado, a toda prueba. Informes: Ramón Lozano, Miranda, 9, 1.º derecha.

SE NECESITA cocinera para Barcelona. Será bien retribuida. Informarán, Espolón, 44, comercio.

CASAS EN VENTA. Por voluntad de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente, juntas o separadamente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, número 6.

TRASPASO. Se hace de un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado. Para tratar, con Cristóbal González, Calera, núm. 9.

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

MADERAS para construcción, a medidas fijas, en pino de Soria, Landas y Suecia. Precios especiales para contratistas y maestros de obras. Valdivielso y Compañía, Madrid y San Pablo.

CAMIONETA, de dos y media toneladas. Completamente cerrada, marca europea, a toda prueba, se vende barata. Informarán en esta administración.

CADENAS ANTIDESLIZANTES, de absoluta seguridad para andar con autocamiones sobre nieve y malos caminos. Detalles: Juan Manrique, Merced 12.

A LOS GANADEROS y VAQUEROS. Se vende de recibir pulpa superior. También se vende alfalfa y hoja de maíz en la antigua casa de Paula González, Merced, 38.

SE VENDE una partida de corderos machos hembrados, propios para comestibles. J. Tino, Prim, 24.

CARBONES. En el antiguo almacén de carbones vegetales, se venden también carbones minerales de Asturias de todas clases. Se sirven a domicilio. Juan González Contreras, Moneda, 26, teléfono, 267.

CAJISTAS. Se necesitan en la Imprenta de J. Sáiz y Compañía.—Vitoria, 22 y 24.

OVEJAS EN VENTA. El que desee comprar treinta ovejas de buena clase, puede pasar a tratar, con Santiago Gutiérrez, en Santa María Tajadura.

SE ALQUILA una habitación en casa tranquila, para caballero o señora estable. Informarán, en la misma calle de Villalón, núm. 41, 2.º (San Pedro de la Fuente).

SE VENDE camioneta «Ford», para carga, con toldo y mazapas. Informarán, Laín Calvo, 53 y 55, 2.º piso.

SE VENDEN dos vacas para raza holandesa, por no poderlas atender; la una, parida de tres meses y preñada, y la otra, a parir a Marzo, de superior calidad. En Grijalva, Saturnino Barbero, carretera.

4.000 metros franelas piqué gamuza, a 1'75 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CAMAS estilo inglés y torneadas, desde 50 pesetas, con sommier, en venta al detall. Se hacen toda clase de muebles de encargo Valdivielso y Compañía, calle de Madrid.

SE ARRIENDA tejera y yertera con molino, dos hornos para ladrillo y otro para cal. Se darán facilidades para el pago. Diríjase a su dueño, Benito Lobejón, Judería, 22.—Peñafiel.

HUÉSPEDES. Se necesitan en casa particular, con asistencia San Juan, 61, segundo, derecha.

OFICIAL. Se necesita en la carcereta de Grajano Ruiz, de Villalago.

TRASPASO, se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas. Para tratar, con Mauricio Martín, Santa Dorotea, núm. 24.

TRASPASO. Se hace de un acreditado establecimiento titulado «Café Económico», sirviéndose también vinos y comidas. Informes en el mismo establecimiento, Sombrecilla, 33 (Cabo Gordo).

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria o almacén, en la calle Moneda, núm. 16. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación núm. 11.

AMA DE CRIA, casada, de 25 años, leche de diez días, se ofrece para su casa. Informará, Gabriel Sánchez, en Isar.

DESEO habitación, segundo piso, sito céntrico para matrimonio solo, Vitoria, núm. 11.

CARBONES AGLOMERADOS. Primera producto responde su venta (a su buen resultado de los pueblos y comarcas). Informes a más distinguida clientela a diario.

Avisos: Para reparto a domicilio, casa Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29, teléfono 505. Precios especiales para los consumidores de los pueblos y partidas importantes. Consultas, en la fábrica sita en Las Delicias, carretera de Santander, teléfono 446.

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SOMMIERS y camas. Venta al por mayor en precios limitadísimos para vendedores al detall y almacenistas. Fabricaciones de encargo a medidas fijas. Valdivielso y Compañía, Madrid y San Pablo.

10.000 metros pañete fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

GARAGE X

CALLE DE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción) TELÉFONO 544. Automóviles / Accesorios / Talleres. El mejor material inglés para frenos de camiones, garantizamos su resultado. Bandejas macizas de todas las medidas. Prensa propia. Gasolina y aceite en envases precutados. Precios sin competencia. Surtido inmenso en accesorios.

ACADEMIA PÉREZ-BERNALZ

PARA INGRESO EN CORREOS. Director: D. MANUEL PÉREZ-BERNALZ. OFICIAL DE CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias entre los que

